

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA POLITODO S.A

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los nueve días del mes de marzo del 2020, a las 8 horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situada en las calles Urbanor SL 2 Mz 136 tres cuerdas de Expomueble, se reúnen los señores accionista, el accionista **GUARQUILA MUÑOZ MARIA DOLORES** propietaria de setecientos noventa y ocho acciones ordinarias nominativas y pagadas de estas al 100% de 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, y el accionista **MACAY VELASQUEZ JESUS** propietario de dos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas al 100% de 1.00 de los Estados Unidos cada una, se instala la **Junta General de Accionistas por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General Guarquila Muñoz Maria Dolores y Caice Mendoza Cinthia quien actúa como Secretario para tratar la siguiente orden del día:**

**PRIMERO.-** Constatación del Quorum.-

**SEGUNDO. -** Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de **POLITODO S.A** correspondientes al ejercicio económico 2019.

1. Revisión Lectura y aceptación de la Resolución, por parte de la Superintendencia de Compañías.
  2. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019, siendo estos.
- ✓ Estado de Situación Financiera (Balance General 2019)
  - ✓ Estado de Resultado Integral
  - ✓ Estado de Flujo de Efectivo
  - ✓ Estado de cambio en el Patrimonio
  - ✓ Nota a los Estados Financieros

**TERCERO.-** Decidir sobre el tratamiento y destino de utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2019.

**Primero.-**Constatación del Quórum.-El gerente general dispone que por el Secretario se constate el quórum reglamentario.- El Suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentre presente todo el capital social de **POLITODO S.A**

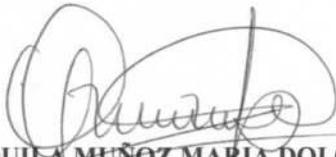
**Segundo.-**TOMA LA PALABRA El Accionista **Guarquila Muñoz Maria Dolores**, y dispone que el Secretario tome nota de todo lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **POLITODO S.A** Correspondiente al 2019, una vez leídos y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

**Tercero.-** Una vez aprobados los Estados Financieros de **POLITODO S.A** Correspondientes al 2019, toma la palabra el Accionista **Guarquila Muñoz Maria Dolores**, el cual indica que durante el periodo 2019 no se



registró ningún tipo de movimiento en la empresa. Acto seguido esta situación es analizada por los accionistas, las cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista **Guarquila Muñoz Maria Dolores**.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.-Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura de la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas con quince minutos.-Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto de los concurrentes.-



**GUARQUILA MUÑOZ MARIA DOLORES**

CI. 0909885915

**ACCIONISTA DE POLITODO S.A**



**MACAY VELASQUEZ JESUS**

CI 1202203756

**ACCIONISTA DE POLITODO S.A**



Cynthia Caicedo Mendoza

**SECRETARIO**



